



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
LIMITADA

A/AC.138/SC.III/L.11
24 marzo 1972
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

COMISION SOBRE LA UTILIZACION CON FINES
PACIFICOS DE LOS FONDOS MARINOS Y
OCEANICOS FUERA DE LOS LIMITES DE LA
JURISDICCIÓN NACIONAL

Subcomisión III

Jamaica: enmiendas a la propuesta de programa de trabajo
para la Subcomisión III presentada por la delegación del
Canadá (A/AC.138/SC.III/L.7/Rev.2)

1. Sección A:

Suprímase el párr. 6

2. Sección B:

Suprímase el párr. 9

3. Sección C:

i) Sustitúyase el párrafo 1 por el texto siguiente:

"1. Debate general sobre la naturaleza, las características y los objetivos de la investigación científica"

ii) Suprímanse en el párrafo 6 todas las palabras que siguen a la palabra "científica"

4. Insértese una nueva Sección D con el siguiente tenor:

"D. Desarrollo y transmisión de tecnología

1. Desarrollo de la capacidad tecnológica de los países en desarrollo
2. Coparticipación de los países desarrollados y en desarrollo en los conocimientos y la tecnología
3. Formación de personal de los países en desarrollo
4. Transmisión de tecnología a los países en desarrollo."